

ACUERDO Nº **071 - 12**

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Considerando:

- Que** la Constitución de la República, en su artículo 154, numeral 1, establece que a los ministros y ministras de Estado, además de las atribuciones determinadas en la ley, les corresponde “ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión”;
- Que** el artículo 227 de este mismo ordenamiento, prescribe: “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;
- Que** los artículos 25 y 27 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el segundo Suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, determinan que la Autoridad Educativa Nacional está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües;
- Que** el artículo 29 de la referida Ley, en su primer inciso, dispone que: “El nivel distrital intercultural y bilingüe, a través de las direcciones distritales interculturales y bilingües de educación definidas por la Autoridad Educativa Nacional, atiende las particularidades culturales y lingüísticas en concordancia con el plan nacional de educación; asegura la cobertura necesaria en su distrito intercultural y bilingüe en relación con la diversidad cultural y lingüística para alcanzar la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato; y garantiza la gestión de proyectos, los trámites y la atención a la ciudadanía. Además, interviene sobre el control del buen uso de los recursos de operación y mantenimiento, y la coordinación, monitoreo y asesoramiento educativo de los establecimientos del territorio, garantiza que cada circuito educativo intercultural y bilingüe cubra la demanda educativa”;
- Que** el artículo 30, incisos 1º y 2º, de la LOEI, señala: “El circuito educativo intercultural y bilingüe es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales, en un espacio territorial delimitado, conformado según criterios poblacionales, geográficos, étnicos, lingüísticos, culturales, ambientales y de circunscripciones territoriales especiales.- Las instituciones educativas públicas del circuito educativo intercultural y ó bilingüe están vinculadas a una sede administrativa para la gestión de los recursos y la ejecución presupuestaria”;
- Que** la Disposición Transitoria Primera de esta misma Ley, ordena que dentro del plazo de un año contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, se crearán los Distritos y Circuitos educativos interculturales y bilingües;

- Que** mediante Decreto Ejecutivo 878 de 18 de enero de 2008, publicado en el Registro Oficial 268 de 8 de febrero de ese año, reformado por el Decreto Ejecutivo 956 de 12 de marzo del 2008, publicado en el Registro Oficial 302 de 26 de los mismos mes y año, se establecieron siete zonas administrativas de planificación;
- Que** con Decreto Ejecutivo 357 de 20 de mayo de 2010, publicado en el Registro Oficial 205 de 2 de junio de ese año, se reforma el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 878 y se establecen nueve zonas administrativas de planificación; y se incluye la Disposición General Tercera, que prescribe: "TERCERA: La organización administrativa y territorial de las entidades y organismos que conforman la Administración Pública Central e Institucional deberá observar la zonificación determinada en el artículo 6.- La desconcentración institucional de estas entidades y organismos se realizará en las zonas que corresponda, según una matriz de competencias desconcentradas y descentralizadas y el modelo de gestión institucional desarrollados, bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.- Excepcionalmente, y solo con autorización expresa del Presidente de la República, estas instituciones podrán adoptar una organización territorial que no sea zonal";
- Que** la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, con base en el Decreto Ejecutivo 357, ha promovido el nuevo modelo de gestión territorial del Estado, el cual plantea la conformación de niveles desconcentrados; y mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011, oficializa los distritos administrativos, como parte de un proceso de transformación del Estado basado fundamentalmente en la prestación de servicios públicos de manera más cercana a la ciudadanía;
- Que** por medio del Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Ministerio de Educación, acorde a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el cual se definen las atribuciones y responsabilidades de los niveles de gestión desconcentrados;
- Que** la señora Coordinadora General de Planificación, mediante memorando N° MINEDUC-CGP-2012-00101-MEM de 24 de enero de 2012, remite el informe técnico respectivo para que con Acuerdo Ministerial, la Autoridad Educativa Nacional proceda a crear los respectivos Distritos educativos;
- Que** el artículo 55 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, establece que las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional serán delegables en las autoridades u órganos de menor jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por ley o por decreto; y,
- Que** es deber de esta Secretaría de Estado cumplir con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, a fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, aplicando el principio de desconcentración, regulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1, de la Constitución de la República, 22, literales t) y u), 29, 30 y Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica

de Educación Intercultural, y 17 y 55 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

ACUERDA:

Art. 1.- CREAR, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 7, el **Distrito educativo intercultural y bilingüe "El Pangui, Yantzaza"**, ubicado en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Yantzaza.

Art. 2.- DETERMINAR que el referido Distrito educativo, estará integrado por las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se encuentren situadas, o en lo posterior se ubiquen, dentro de la circunscripción territorial de su competencia.

Art. 3.- DISPONER que las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se detallan en el Anexo del presente Acuerdo Ministerial, conformen el referido Distrito educativo.

Art. 4.- DELEGAR a la Coordinación Zonal 7, la creación de las unidades administrativas y de las unidades ejecutoras de los Circuitos educativos que conformarán el Distrito educativo, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, determinando las instituciones educativas que los conformarán; y optimizando las unidades ejecutoras existentes en el territorio del Distrito educativo, con las correspondientes acciones de reorganización, fusión y supresión.

Art. 5.- RESPONSABILIZAR a la Coordinación Zonal 7, de la transferencia progresiva a la Dirección Distrital y a las Administraciones de los Circuitos educativos, de las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y de las atribuciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Art. 6.- El (la) Coordinador (a) de la Coordinación Zonal 7, en todo acto o resolución que ejecute o adopte en virtud de esta delegación, hará constar expresamente esta circunstancia; y, como delegado(a), será responsable administrativa, civil y penalmente por cualquier falta por acción u omisión en el ejercicio de la misma.

Art. 7.- La ejecución del presente Acuerdo se hará de conformidad a las instrucciones que para el efecto expidan las Coordinaciones Generales de Planificación y Administrativa y Financiera de esta Cartera de Estado.

Disposición transitoria.- La Dirección Provincial de Educación de Zamora Chinchipe, con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas necesarias para el funcionamiento del sistema nacional educativo, seguirá

cumpliendo sus funciones actuales, hasta que el Distrito educativo y los Circuitos educativos que lo conforman, las asuman por completo; y las irá transfiriendo progresivamente a estos órganos desconcentrados, de acuerdo a su capacidad operativa.

Disposición final.- El presente Acuerdo será puesto en conocimiento de los señores Contralor General del Estado, Procurador General del Estado y Secretario General de la Administración Pública, y entrará en vigencia a partir de la presente fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.- Dado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a

25 ENE. 2012


Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN



MFP / MFS / DAP / COP / CBR

071-12

EL PANGUI, YANTAZA -CÓD. DISTRITO -19D04

No.	INSTITUCIÓN	ZONA	CÓDIGO DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	JORNADA	NIVEL
1	CARMEN VALDIVIEZO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
2	UNIDAD EDUC EXPERIMENTAL A DISTANCIA ZAMORA CH EXT CHUCHUMBLETZA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Particular Laico	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica
3	UNIDAD EDUC EXPERIMENTAL A DISTANCIA ZAMORA CH EXTEN ARGELIA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica
4	UNIDAD EDUC EXPERIMENTAL A DISTANCIA ZAMORA CH EXT GUISMI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
5	14 DE FEBRERO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
6	5 DE JUNIO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
7	ANDRES NAYAP	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
8	CACHA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
9	CAPITAN MARTIN (PRIMARIA)	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
10	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL CACHA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica
11	CHUINT	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
12	CUEVA DE LOS TAYOS	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
13	DEMETRIO AGUILERA MALTA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
14	ECUADOR AMAZONICO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscomisional	Presencial	Matutina y Nocturna	Educación Básica y Bachillerato

071-12

15	MARIETA DE VEINTIMILLA 1ER AÑO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
16	JORGE IZQUIERDO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
17	JOSE ANKUASH	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
18	JOSE PERALTA (PRIMARIA)	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
19	JUDITH TAPIA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
20	PANKI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
21	PRIMARIA POPULAR LA ALFONSINA RECTA DEL PANGUI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
22	TUMBEZ MARAÑON	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
23	TUTIN	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
24	UNIDAD EDUC EXPERIMENTAL A DISTANCIA ZAMORA CH EXT PANGUI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
25	CENTRO EDUCATIVO ISIDRO AYORA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
26	ESCUELA FISCAL MIXTA JAIME HURTADO GONZALEZ	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
27	EUGENIO ESPEJO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
28	JOAQUIN WACHAPA MAKAT	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
29	LEONIDAS GARCIA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
30	PRIMARIA POPULAR SAN ROQUE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P

AR

25 FNE 2012

31	PRINCESA TOA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
32	RIO ZAMORA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
33	SAANT	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
34	SHAKAI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Semipresencial	Matutina	Alfabetización P.P
35	UNIDAD EDUC EXPERIMENTAL A DISTANCIA ZAMORA CHEXT TUNDAYME	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
36	ABELARDO MONCAYO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
37	CALICUCHIMA (PRIMARIO)	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
38	ESCUELA JUAN BENIGNO VELA (PRIMARIA)	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
39	HUALCOPO DUCHICELA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica
40	JOSE HERMINIO CARRION	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
41	MANUEL CHIMBO CABRERA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
42	MIGUEL ANGEL ZAMBRANO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
43	PADRE JUAN BAUTISTA AGUIRRE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
44	PRIMARIA POPULAR SANTIAGO PAATI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina y Nocturna	Alfabetización P.P.
45	PRIMARIA POPULAR LA PALMIRA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Nocturna	Alfabetización P.P
46	REPUBLICA DE ISRAEL	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

071 - 12

47	RIO CHUCHUMBLETZA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
48	SARGENTO MIGUEL AVANANCHI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
49	WISUM	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
50	ESCUELA ANDRES BELLO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
51	FRAY JODOCO RICKE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
52	JAI ME ROLDOS AGUILERA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
53	PRIMARIA POPULAR MIASSI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Nocturna	Alfabetización P.P
54	PRIMARIA POPULAR SANTA ROSA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Nocturna	Alfabetización P.P
55	TRES DE NOVIEMBRE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
56	CORONEL CARLOS MONTULAR	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
57	LA UNION	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	No escolarizado
58	CIUDAD DEL PANGUI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
59	ANDRES ANTUASH	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
60	ANTONIO TSAMARAIN	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
61	CIUDAD DE AMBATO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
62	ESCUELA GABRIEL GARCIA MORENO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

A
25 ENE. 2012

63	ESCUELA MANUEL BUÑAY	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
64	ESCUELA PEDRO VICTOR FALCONI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
65	GALO NAICHAP	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
66	PADRE JUAN GONZALEZ	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
67	PRIMARIA POPULAR GRAN COLOMBIA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina, Vespertina y Nocturna	Educación Básica
68	PRIMARIA POPULAR SAN JUAN DE CHICAÑA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina, Vespertina y Nocturna	Alfabetización P.P
69	PROVINCIA DEL AZUAY	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
70	RIO CHANTZAS	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
71	SIMON RODRIGUEZ	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
72	TERESA DE CEPEDA Y FUERTES	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
73	UNION NACIONAL DE EDUCADORES UNE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
74	YAMPAN	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
75	ZOILO CALVA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
76	11 DE DICIEMBRE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
77	ALBERTINA LALANGUI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
78	ANTONIO NEUMANE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

071 - 12

79	CARLOS CALLE VERDUGO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
80	CARLOS MARIANO KUKUSH	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
81	CASPICARA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
82	CENTRO ARTESANAL MANUELITA SAENZ	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Nocturna	Educación Básica
83	CRISTOBAL COLON	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
84	DIEZ DE NOVIEMBRE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
85	DR VICTOR EMILIO UZATEGUI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
86	ESCUELA DR PEDRO MONCAYO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
87	ESCUELA ESPECIAL MATILDE GUZMAN	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
88	ESCUELA LEOPOLDO LUCERO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
89	GENERAL RUMINAHUI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
90	HERNAN CORTEZ	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
91	HOMERO VITERI LAFONTE (PRIMARIO)	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
92	INSTITUTO TECNOLOGICO PRIMERO DE MAYO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina y Nocturna	Educación Básica y Bachillerato
93	JACINTO JUON Y CAAMAÑO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
94	JUAN PIO MONTUFAR	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

25 ENE. 2012

R

071-12

95	JUAN XXIII	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
96	LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
97	MARIA PAULINA SOLIS (ESCUELA)	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
98	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina y Nocturna	Educación Básica y Bachillerato
99	PRIMARIA POPULAR NANKAIS	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	No registrado
100	REMIGIO CRESPO TORAL (PRIMARIO)	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
101	SOLDADO RAFAEL PULLAGUARI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
102	SOR RUFINA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
103	VICENTE O BASTIDAS (PRIMARIO)	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
104	6 DE DICIEMBRE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
105	6 DE OCTUBRE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
106	CIUDAD DE YANTZAZA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
107	CLEMENTE YEROVI INDABURO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
108	COLEGIO 10 DE NOVIEMBRE	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
109	ESCUELA BELISARIO QUEVEDO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
110	ESCUELA GONZALO ABAD	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

A-
25 ENE. 2012

111	ESCUELA MANUELA CAÑIZARES PRIMARIA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
112	ESCUELA PADRE ISASSI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
113	GABRIELA MISTRAL PRIMARIO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
114	HONORATO VASQUEZ	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
115	JORGE ICAZA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
116	JUAN CHIRIAP	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
117	JUAN MONTALVO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
118	LUIS NAPOLEON DILLON	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
119	QUISQUIS	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
120	RIO COMAINA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
121	TERESA DE JESUS DAVILA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
122	UNIDAD EDUC EXPERIMENTAL A DISTANCIA ZAMORA CH EXT JARDIN DEL CONDOR	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	Fiscal	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
123	UNIDAD EDUC EXPERIMENTAL A DISTANCIA ZAMORA CH EXTEN LOS ENCUENTROS	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
124	LOS ACHOS ALTO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	Fiscal	Presencial	Vespertina	No escolarizado
125	UNIDAD EDUC EXPERIMENTAL A DISTANCIA ZAMORA CH EXT YANTZATZA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	Fiscal	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
126	CENTRO CHANZAS	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	No registrado

A-

071 - 12

127	CENTRO DE ALFABETIZACION DE CHICAÑA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA (YANZATZA)	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
128	MERCADILLO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA (YANZATZA)	Fiscal	Presencial	Matutina, Vespertina y Nocturna	Alfabetización P.P
129	PRIMARIA POPULAR EL PADMI	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA (YANZATZA)	Fiscal	Presencial	Vespertina	Alfabetización P.P
130	PIEDRALIZA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA (YANZATZA)	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
131	UNIDAD EDU A DISTANCIA ZAMORA CH EXT EL ZARZA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA (YANZATZA)	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
132	LICEO BOLIVARIANO PARTICULAR YANTAZA	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA (YANZATZA)	Particular Laico	Presencial	Matutina	Educación Básica
133	IDElsa ROMERO	Zona 7	19D04	ZAMORA CHINCHIPE	YANTAZA (YANZATZA)	Fiscal	Presencial	Matutina	No registrado

AR

25 ENE. 2012